

# LA CRÓNICA

PERIÓDICO LIBERAL  
DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO VIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envíen a la redacción & inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 5, 8, 15, 18, 25 y 28 de cada mes.

BADAJOZ, 18 DE DICIEMBRE DE 1871.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La inserción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN, Arco-Agüero 7 a donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 571.

## LA CRÓNICA.

Hicieron las Cortes constituyentes una Ley fundamental del Estado y colocaron en el trono de la familia de Borbón otra dinastía, dando al país la fórmula capital de sus nuevas instituciones y echando las bases de la administración y del gobierno; pero acabada la obra constituyente, una especie de inevitable fatalidad ha venido a impedir el desarrollo lógico de nuestra política, y hoy cabe preguntar, después de tres años de alianzas, rupturas y evoluciones: ¿para qué hemos hecho la revolución? ¿para vivir en una perpetua interinidad?

Porque todo lo hemos sabido conseguir en el orden de las ideas y es difícil encontrar nada más levantado que la bondad de nuestros propósitos; pero en cambio todavía no hemos podido tener gobierno: los Ministerios de España pasan por el poder con aquella velocidad de las figuras que se suceden en un juego de óptica, y caen sin dejar rastro de su dominación entre el asombro del país y la inquieta parcialidad y la actitud frívola de los periódicos, que agitan sin descanso la opinión pública.

Es un fenómeno singular y, sin embargo, tiene una explicación sencillísima.

Así como la revolución necesita un gobierno dado, el gobierno de la revolución necesita hombres suyos y partidos nuevos, ú hombres de sentido y partidos prácticos, que sepan colocarse á la altura de las circunstancias y desprenderse, al entrar en una nueva vida, de sus costumbres y preocupaciones. ¿Qué ha de suceder en nuestro país, donde los partidos viejos, ya algunos de ellos desacreditados, vienen á la revolución provistos de sus antiguos ódios y creen que no necesitan modificarse ni renunciar á sus continuas luchas?

Aquellos de nuestros partidos monárquicos que reconocen y acatan el Código fundamental, es indudable que han avanzado todos en igual dirección y bajo una misma bandera; pero, por una parte el afán del poder y la falta de abnegación por otra, les obligan á conservar, sin embargo, las mismas posiciones en que los sorprendió la revolución y á formar grupos en qué, no existiendo verdaderamente divergencias políticas, sirven para la división y para la lucha las ambiciones y diferencias personales.

Así cada partido tiene un hombre, un ídolo, que oponer al ídolo de cada una de las agrupaciones contrarias;

cumpliendo la unión de todos es más lógica y fácil resultan divisiones más honradas, y donde los partidos que hicieron la revolución estaban llamados a desenvolver la nueva política, renacen los unionistas para mantener á sus jefes, los progresistas para dividirse y aplaudir á Sagasta ó defender á Ruiz Zorrilla, los demócratas de Rivero y los demócratas de Martos para buscar un puesto en cada Ministerio á sus hombres.

La historia, pues, de nuestra organización política es la historia de nuestros combates por alcanzar el poder, y ésta la de esa innumerable serie de ministerios interinos, que viven un solo día, durante el cual no pueden hacer otra cosa que defenderse sin resultado de los ataques de una oposición invencible.

Ahora bien, esta lucha inutil y ésta interinidad vergonzosa ¡no han de tener término!

Lentamente principian á dibujarse los elementos que van á contribuir á la formación de dos partidos revolucionarios y cada día que transcurre se hacen más insufribles para el país las antiguas agrupaciones y los hombres que todavía las mantienen como un recurso favorable á sus miras; pero esto no basta: el largo espacio de tiempo que ha transcurrido desde que las Cortes Constituyentes dieron al país la fórmula de su regeneración política, exige con urgencia que caminemos rápidamente y que acabemos de organizarlos.

Que los antiguos partidos prefieran sus intereses de parcialidad y el triunfo de sus ambiciones al bien general del país, no importa: sobre los partidos descuelga la opinión pública y ésta el causancio de los pueblos, así como sobre todas las influencias está la del monarca, llamado á intervenir pronto y muy directamente en nuestros asuntos, para que el ejercicio de la régia prerrogativa dé al país lo que tiene de derecho á esperar del patriotismo y de la abnegación de sus hombres.

Sobre todas las cosas está una necesidad apremiante: hay que salvar á toda costa las instituciones revolucionarias y la paz pública, dando estabilidad á un gobierno y cerrando este período, ya demasiado largo, de los Ministerios de transición.

Dice *La Igualdad*:

«El gobernador de Badajoz ha amenazado con llevar á los tribunales de justicia á los que sostengan que los más votados electores ministeriales que hay en aquella ciudad han apoyado á los candidatos republicanos contra los radicales.»

El gobernador de Badajoz no ha hecho semejante amenaza, y es extraño que *La Igualdad*, mal informada ó dejándose sorprender en esta ocasión, haya cambiado el sentido real de las palabras y de los hechos para hacer un sueldo contra el gobierno á costa de la verdad y del buen nombre de un funcionario público que en nada ha podido ofender al partido republicano.

El Sr. Suárez, presidente del comité radical de esta ciudad dirigió un telegrama á Madrid en que aseguraba que se había dispensado *apoyo oficial* á la candidatura republicana en odio á los radicales; y el gobernador, creyendo calumnia esta imputación para su autoridad, contra la cual indudablemente iba dirigida, sometió á los tribunales al autor del telegrama, sin duda para que por este medio se hiciera mas público que en las elecciones municipales de Badajoz no había intervenido en ningún concepto, ni bajo ninguna forma el apoyo del gobierno.

Esto, como verá *La Igualdad*, no es motivo para que se irriten los periódicos republicanos, y los ataques que, después del párrafo que dejamos copiado, dirige el colega al gobernador de Badajoz en estilo destemplado y apasionadísimo no tienen fundamento, ni hacen honor á un periódico serio, que tiene, ante todo, la obligación de defender ó, al menos, de acatar la verdad.

Nuestro colega *La Igualdad* se empeña en hacer creer que el actual Gobernador de esta provincia y la Junta provincial de primera enseñanza, tienen interés en perjudicar al maestro de Monasterio D. Juan José Núñez, aunque no hay el más levemente para abrigar semejante creencia.

El Gobierno no ha tomado providencia alguna respecto al Sr. Núñez; y por su parte, la Junta provincial á quien no le importa que los profesores de instrucción primaria sean federales, carlistas, sagastinos ó lo que se les antoje, sino que cumplan con los deberes que su cargo les impone, no ha hecho otra cosa á consecuencia de quejas gravísimas contra el Sr. Núñez, producidas por el Ayuntamiento y la Junta local, que acordar la instrucción del oportuno expediente, en el que ha mandado oír á aquel profesor, para que conteste á las acusaciones que se le dirigen.

Y para convencer al colega de que la Junta provincial no es hostil al señor Núñez, añadiremos, que habiendo dicho éste que por haberse decretado su detención en unas diligencias instruidas en su contra, según parece, por la autoridad judicial, no podía formular su defensa en el referido expediente, dentro del plazo que se le había concedido, ha dispuesto ampliarlo.

Ignoramos si *La Igualdad* habrá leído bien el comunicado que acerca del asunto que nos ocupa publicó hace algunos días el Secretario de la Junta provincial republicano por más señas; pero debemos suponer que no, cuando en uno de sus últimos números insiste el colega en sus afirmaciones.

Por lo demás, nunca lamentaremos bastante que en nuestro país todas las cuestiones se hagan políticas, y que la circunstancia de estar afiliada una persona á un partido sea bastante para que, si llega á verse interesada en cualquier asunto, griten mucho y pre-

tendan crear atmósfera en su favor los periódicos que participan de sus opiniones, aunque el asunto nada tenga que ver con la política, ni deba procurarse otra cosa que ajustar su resolución á las leyes.

Cuando termine el expediente que se está instruyendo al Sr. Núñez por causas que nada tienen que ver con la política, á qué exclusivamente se entrega *La Igualdad*, tal vez tengamos que recordar este asunto al periódico republicano.

D. Antonio Bordallo, presidente del comité progresista de Olivenza, noscribe con fecha 15, pidiéndonos que rectifiquemos la noticia dada en el número anterior de *La Crónica*, de que los concejales electos para el Ayuntamiento de dicha ciudad pertenecen al partido republicano, asegurándonos que son progresistas democráticos y que los federales no han tomado parte en la elección.

En efecto, según los partes que el mismo Sr. Bordallo ha remitido como Alcalde de la localidad al Gobierno de la provincia y que la Secretaría ha tenido la deferencia de poner á nuestra disposición, resulta que 7 de los concejales de Olivenza son *adictos* y los 8 restantes *independientes*, constando además por nota, sin duda para mejor inteligencia de los anteriores calificativos, que todos los concejales electos pertenecen al *partido progresista sin distinción*.

Hecha esta aclaración y habiendo publicado *El Eco de Extremadura* en su número de ayer la carta del Sr. Bordallo, nos creemos dispensados de insertarla, juzgando que basta lo que dejamos dicho para complacer al interesado.

En cuanto a *El Eco*, que al insertar la carta, critica de paso el *ministerialismo de ciertas gentes*, atribuyendo sin duda á pasión política el error que aparece de los datos que publicábamos, debemos decirle, si nos alude y por lo que á nosotros toca, que no tenemos el menor interés en adulterar bajo ninguna forma el resultado de las elecciones municipales, y que nadie, y mucho menos *El Eco*, puede hacer juicios decíduos acerca de nuestras ideas políticas.

Si por apariencias superficiales puede juzgarse de la opinión de los periódicos y alguna apariencia del nuestro le ha presentado como ministerial á los ojos del colega, razon y mucho más fundada tendríamos nosotros para decir á *El Eco*, que en cada número es lo que se le antoja y que en el último trae los brios de un periódico moderado, haciendo suya y trasladando á sus columnas, sin comentarios, una revistita de *El Eco de España*, que parece escrita para hacer la historia de un concierto y es al mismo tiempo una filipica contra los principios revolucionarios y sus consecuencias.

Seguidice *El Eco del Progreso*, el día 14 llegó á Madrid el Sr. D. Francisco Goicorrotea, portador del acta de conciliación entre Montpensier y la familia de su esposa.

Con este motivo, añade el colega: Hay gran agitación en el campo moderado, y dejan comprender que no es la satis-

faccion el sentimiento que domina.

Por su parte los montpensieristas consecuentes andan pensativos y vacilan-

A lo que parece, se esperan ciertas declaraciones en un sentido y en otro; pero lo indudable es que Montpensier ha venido a matar por completo al partido moderado, matando así mismo las esperanzas borbónicas.

Parece que el partido carlista se encuentra completamente dividido á consecuencia de una carta dirigida por el secretario del *Tercio* á los periódicos de su comunion política, cuyo contenido sustancial es «que el que sea carlista no es carlista.»

Lo mas probable es que la tal carta haga disminuir las huestes del *Tercio*, pues es sabido que la mayoría de los carlistas, quieren mas á Cabrera que á D. Carlos.

Tiene gracia el siguiente sueldo de *El Cencero*:

«En la aduana de Nuevitas se ha evaporado el contador de la misma. ¡Pobre chico! ¡Que frio llevaría si no hubiera tenido la precaucion de llevarse un abrigo de 100.000 escudos! Pero vamos, se conoce que el hermanito no era touto del todo, y procuró llevarse para allá lo necesario para echar un par de pinesos.»

Los tontos vansiendo ya muy raros.

Leemos en *La Constitución*:

«A fines de Agosto, creyó *La Epoca* que era delirio no dar satisfaccion á los intereses legítimos creados por la revolucion de Setiembre.

A mediados de Diciembre, *La Epoca* considera *instable* una monarquia que no se apoye en la tradicion y en la legitimidad.

«Esto es admirable; pero hay otra cosa que raya en lo sublime, y es la siguiente: *La Epoca* niega que pueda descubrirse la menor contradiccion entre esos dos juicios.»

Leemos en el *Volante de Madrid*,

«En Cuenca han triunfado por completo los candidatos carlistas.»

¡Sil eh? Pues entonces muy pronto vamos á ver al *Tercio* en el trono.

Los periódicos carlistas publicaron una declaracion, en la cual afirmaban que están completamente unidos y conformes en los principios que constituyen el credo politico de su partido. Para convencernos de ello basta leer las siguientes frases, que desde Ginebra escribe á *La Regeneracion* su correspondiente.

«Romparamos los falsos ídolos: si hemos de ser partido respetable y respetado, no hemos de tener más que un jefe, el rey; más que una bandera, la española.»

Leo en los periódicos una declaracion sobre los que se llaman emisarios de Cabrera. Me dicen que alguno muy autorizado llegó á Madrid.

Sea en buen hora; pero digamos la verdad sin miedo.

Cabrera es liberal, como documentos auténticos lo prueban.

De suerte que, D. Carlos lo ha dicho, y ha dicho la verdad: el que es cabrerista no es carlista.»

Creemos que los carlistas han pensando demasiado tarde en remediar los errores que siempre han sido el patrimonio exclusivo de su partido.

Dice *El Debate*:

«Se han reanudado algunas nuevas gestiones para unir á los grupos disi-

dentes del partido progresista. Ahora la iniciativa la han tomado algunos comités de provincia, y si nuestros informes son exactos, ayer se recibieron comunicaciones de Logroño instando á la concordia y á la union.»

Muy dificil nos parece ya una avenencia entre zorrillistas y sagastinos despues de los insultos que mutuamente se han dirigido.

Indica *El Imparcial* que el gobierno piensa nombrar presidente del supremo Tribunal de Justicia, á D. José de Olózaga.

De algo ha de servirle ser hermano de D. Salustiano.

Leemos en *La Tertulia*:

«*La Política*, que hasta antes de anoche ha venido negando lo de la fusion borbónico-montpensierista, arría anoche su pabellon, aunque á regañá dientes y como contrariado, concluyendo por extractar un sueldo de *El Gaulois*, en el cual se asegura que dicha fusion quedó firmada en Niza el dia 2, y añadiendo que en su juicio ofrece probabilidad de éxito en todos sus fines. ¡Ilusiones engañosas!»

Estrañamos mucho la conducta de *La Política* á quien dada su actitud de algun tiempo á esta parte, creímos curada de sus aficiones montpensieristas.

Por otra parte, la misma fusion realizada, nos parecia motivo suficiente para matar semejantes aficiones en aquellos que aun las tuvieran.

Se van á dar las mensualidades de Agosto y Setiembre á las clases pasivas de esta provincia.

La primera la empezarán á recibir hoy y la segunda dentro de muy pocos días.

El ex-ministro de Ultramar D. Adelardo Lopez de Ayala, ha llegado hace pocos dias á la dehesa de la Arguijuela, inmediata á la Zarza junto Alange, donde segun parece permanecerá algun tiempo.

Algunos hombres importantes de la provincia y muchos de los que pertenecen al partido politico á que está afiliado el Sr. Ayala, han ido á visitarle.

Nuestro amigo D. Faustino Naharro, Jefe que fue de la Sección de Fomento en esta provincia, ha contraido matrimonio con la señorita doña Isabel Corzo y Perez.

La Junta provincial de primera enseñanza está despachando todavía los presupuestos del material de las escuelas públicas, que debieron quedar ultimados hace tiempo.

El retraso que se nota en este servicio depende de la forma en que se hace, y convendria que la Junta estudie una formula que viniera á simplificarlo.

Las gestiones que hace tiempo vienen haciendo por el restablecimiento de la antigua Capitanía general de Extremadura, no tendrán resultado; pero si es fácil, segun nuestras noticias, que se declare exenta la Comandancia militar de esta provincia y de la de Cáceres.

En este sentido están trabajando algunos Diputados á Cortes y el Vicepresidente de la Comision provincial D. Luis Macias.

Segun el periódico de las habilidades y de los equilibrios, *La Epoca*, despues de algunas vacilaciones y hus-

meando en todos los rincones reaccionarios, ha mordido definitivamente el queso borbónico, y aceptado, para defenderla, esa reconciliacion de doña Isabel y el duque de Montpensier.

Comprendemos á *La Epoca*, y le deseamos larga vida y mucha fortaleza para recorrer el camino de las decepciones y de los desengaños que deben matar sus entusiasmos moderado-restauradores.

Anteayer ha salido para Jerez de los Caballeros, á tomar posesion del Juzgado de primera instancia de aquel partido, nuestro amigo D. José Donoso, que desempeñaba igual cargo en Piedrabuena, donde merced á su ilustracion y recomendables dotes se ha captado grandes y justas simpatias.

Ha sido nombrado Jefe de la Sección de propiedades y derechos del Estado en la Administración económica de esta provincia nuestro amigo don Mariano García Puig-Samper, que ya ha servido en el mismo ramo.

Han sido nombrados respectivamente Administradores de las estafetas de Zafra, Castuera y Don Benito, D. Manuel Alvarez, D. Juan Morillo y don Juan Julian Godoy.

El Ayuntamiento de esta ciudad adeuda, segun parece, la friolera de ochenta mil duros, procedentes de obligaciones de los últimos ejercicios y del actual.

Como la guardia municipal de esta ciudad ha quedado reducida á ocho individuos y un sargento, y como de ellos tres ó cuatro están de servicio en las puertas para tomar nota de los cerdos que se introducen, la policia urbana ha llegado á ser un mito en Badajoz.

Y no es esto lo peor; pues si alguna persona quiere quejarse de un abuso que nota, no tiene á quien hacerlo, ó si por casualidad encuentra un dependiente del Ayuntamiento, se le suele contestar que nada puede hacer si no lo acuerdan los concejales.

Vean ustedes cuánto tenemos que agradecer á los *impetus* económicos de cierto señor á quien principalmente se debe que la guardia municipal conste de tan escaso número de individuos.

Solo falta ahora que los concejales electos nombren Alcalde á la persona aludida.

Parece que las elecciones municipales de Campanario han sido protestadas.

La protesta se funda, segun nos dicen, en la variacion de colegios.

El asunto tendrá que ser resuelto por la Comision provincial.

Por ausencia del Sr. Macias, está despachando la Vicepresidencia de la Comision provincial el Diputado D. S. Fernandez.

El presupuesto municipal de Badajoz para el corriente año económico, no está discutido todavìa.

El Ayuntamiento actual se ha propuesto, segun parece, no hacer nada en este asunto, sin embargo de nuestras continuas escitaciones.

Bien dicen que no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Segun el periódico de las habilidades y de los equilibrios, *La Epoca*, despues de algunas vacilaciones y hus-

meando en todos los rincones reaccionarios, ha mordido definitivamente el queso borbónico, y aceptado, para defenderla, esa reconciliacion de doña Isabel y el duque de Montpensier.

Comprendemos á *La Epoca*, y le deseamos larga vida y mucha fortaleza para recorrer el camino de las decepciones y de los desengaños que deben matar sus entusiasmos moderado-restauradores.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Medellin, dotada con 1500 pesetas.

Los frios son tan intensos en Valladolid, que el Pisuerga está helado hace dias: los muchachos han tomado posesion de la orilla derecha, y corriendo por cima de los tempanos de hielo, patinan á su gusto, á pesar del grave riesgo que lleva consigo esta clase de ejercicios.

*El Imparcial*, *El Jurado*, *La Moda de Paris* y otros muchos periódicos de Madrid se quejan amargamente en sus últimos números, del servicio de correos.

Parécenos que ya es tiempo de que en este asunto se adopten medidas energicas para que el servicio se haga mejor.

El Sr. Ministro de Hacienda parece que acaba de verificar un nuevo empréstito.

Se dice que lo ha realizado en condiciones bastante ventajosas; mas lo mejor seria que ni el actual ministro ni los que le sucedan apelaran al crédito en mucho tiempo.

En *La Revolución* del 16 leemos el siguiente sueldo:

«Nuestro colega *El Tiempo* ha aparecido hoy de color de rosa.

El periódico moderado alfonsino, al recibir la noticia de la fusion borbónica, ha querido imprimir el carácter de sus sueños y de sus ilusiones hasta en el papel que usa para la propaganda.

Simbólico está el colega.»

Se dice que doña María Cristina ha puesto á disposicion de la junta organizadora de la fraccion borbónica, siete millones de francos.

«Siete millones de francos y en Navidad?

*El Eco del Progreso*, que sin duda cree probable todavìa la reconciliacion de zorrillistas y sagastinos, la cual á nosotros, nos parece punto menos que imposible, dice en su número del 16.

«Segun hemos oido á última hora á amigos del gobierno, parece que este seguirá firme en su puesto, que disolverá las actuales Cortes, y que para las próximas elecciones se abrigan esperanzas muy fundadas de que se habrá hecho la conciliacion entre el Sr. Ruiz Zorrilla y el Sr. Sagasta.

Mucho lo celebrariamos.»

Dice *La Justicia Social*, que hasta Lersundi se ha incomodado con motivo del pacto arreglado entre montpensieristas y alfonsinos.

Esto da la medida de lo que será ese pacto.

Un escándalo mas.

El Excmo. señor don Pedro Gomez



# SECCION DE ANUNCIOS.

*Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas condiciones de venta.*

SALUD Y ENERGIA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE



LA SALUD,

REVALENTA ARABIGA

DU BARRY  
de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acadas, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda; todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consumo), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neurálgia, véjigia y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de resaca y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. El abogado que

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y tiene más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Certificado n.º 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mío: Por resultado de un mal de hígado había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la más sencilla labor de aguja; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el comestible con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insopportable que me hacia andar horas enteras de un lado a otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sueumbaba bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes había llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud La Revalenta Arabiga. Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas, finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agradecida Marquesa de Bréhan.

Nº 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Nº 62.476. Sainte Romaine des Isles.—Loado sea Dios! La Revalenta Arabiga ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. Compare, cura. Nº 44.816. El Señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos nobles de los nervios, de reumos, insomnio agudo y cansancio continuo.—Nº 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. La Nº 60.358. Señorita Gaillard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1855, no quedando mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud.

BARRY DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde n.º 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 reales.

LA REVALENTE AL CHOCOLATE.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y moviendo la sangre; da el apetito, la digestión con sueno tranquilo, fuerza a los nervios, a los pulmones y al sistema muscular.

Cura n.º 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar a ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces, merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MOYANO.

Nº 42.319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Srs. míos. Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir a consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERAIN DE LA HITOLES, VIZCAYA.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

BARRY DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias.—Depositoria en Badajoz viuda de Giménez, campo de San Juan.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce paquetes, sellados cada uno de por si, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chásquear á cualquiera presentándose como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparársele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Lo pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades bífosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja se regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurriera alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de "Citrat de magnesia;" es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por si sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Ríos.—Valladolid y León Sr. Pérez Minguez.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.—Gijón.—León.—Oviedo.—Badajoz.—Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. Ocaña, campo de San Juan.



CHOCOLATES DE MADRID

FÁBRICA MODELO

DE LA COMPAÑIA COLONIAL.  
FUNDADA EN EL AÑO DE 1851.

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios sino que también una perfectión de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el más considerable, á la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20.

MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se venden otros chocolates.

OPRESIONES

TOS, CATARROS.

ASMAS

NEVRALGIAS  
IRRITACIÓN DE PECHO.

ASPIRANDO el humo, este estimula el sistema nervioso, facilita la respiración, y recibe las funciones de los órganos respiratorios.—PARÍS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 2.

JARABE PECTORAL DE PIERRE LAMOUROUX.

FARMACÉUTICO, rue Vauvilliers, 45. PARÍS.

A antigua calle du Four, Saint Honoré, cerca la iglesia Saint-Eustache. Los célebres médicos de París Sres. Chomel, Luis Gendrin, etc., recomiendan en sus clínicas el JARABE PECTORAL DE LAMOUROUX, y en sus obras mencionan las curaciones que él han conseguido. Constituye en agente terapéutico la prontitud con que ataja las bronquitis más intensas. Cura las enfermedades más graves del pecho; esto es, la coqueluche real, los accesos, de asma, los catarrlos agudos ó crónicos, la tisis en su principio. Precio en España 11 reales el medio frasco. La Agencia franco-española, 31, calle de Sordo, sirve los pedidos. En Badajoz D. J. Giménez.

JARABE  
GRAGEAS

GRAGEAS  
CÉSILIS Y CO.

Farmacéutico de la calle de la Facultad de París. Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los más célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitations y opresiones nerviosas, del asma, de los catarrlos crónicos, bronquitis, los convulsivas, espasmos de sangre, extinción de voz, etc.

Precio en España 24 rs. frasco; 15 rs. medio frasco. Grageas 20 rs. caja; 12 rs. media caja. En Madrid en la Agencia franco española sirve los pedidos. En Badajoz J. Giménez.

LICOR ANTI-DISPEPTICA

de G. LERIVEREND Farmacéutico, de primera clase, 4 bis, rue de Chateaudun, PARÍS, contra los males de estómago, malas digestiones y generalmente contra todas las afecciones de la rasa digestiva. Una cucharadita en medio vaso de agua azucarada después de la comida, alivia instantáneamente.—Precio 12 rs.

En Madrid: por mayor, Agencia Franco-española, Sordo 31. En Badajoz: D. J. Giménez. N.º 3461.

OJOS Pomada anti-oftalmática de la viuda de Farnier. Este remedio, que cuenta mas de un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Septiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación que redonda siempre en detrimento de este remedio, es necesario exigir que el botón comprado por el cliente sea de color blanco, con hilos encarnados con un sello de lacre encarnado sobre el nudo con la inicial T. Exigase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio.

PASTILLAS PECTORALES DEL DOCTOR

GIMENEZ.

Son tan eficaces estas pastillas contra todas las clases de toses que no reconocen rival. En 13 años que llevan de vida son tantas las curaciones con ellas obtenidas, que sin pretensiones contra la tisis son infinitos los enfermos que desacuadidos como tales por los médicos, han encontrado en ellas la salud completa usando las con constancia, como puede verse leyendo el prospecto que acompaña a cada caja.

Se venden en Badajoz, farmacia de Orduna, Campo de San Juan número 11.

ENFERMEDADES DEL PECHO

CLOROSIS ANEMIA OPILOCION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfato de soda, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en París. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, París.

Las Tabillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos caja, en caso de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfato.